



### HONORABLE CONSEJO DE CARRERA

#### INGENIERÍA DE SISTEMAS

RESOLUCION 02/2018

Cochabamba, 29 de enero de 2018

#### VISTOS

- La nota DPTO.INF-SIS 02/2018 donde se presentan los resultados finales de Auxiliaturas de Docencia y Laboratorios Dpto. Informática y Sistemas.

#### CONSIDERANDO

- Que, es necesario renovar la planta de Auxiliares de Docencia y Laboratorio, puesto que ya ha vencido su gestión.
- Que, el informe que acompaña la nota DPTO.INF-SIS 02/2018 incluye tablas de resultados finales y tablas detalladas de puntajes obtenidos en cada ítem, sin observación alguna.
- Que, los miembros del H. Consejo Carrera consideran pertinente aprobar el nombramiento de los nuevos Auxiliares de Docencia y Laboratorio.

**Por tanto:** El Honorable Consejo de Carrera, haciendo uso de sus atribuciones.

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar el informe de resultados finales de Auxiliares de Docencia y Laboratorios del Departamento de Informática y Sistemas (nota DPTO.INF-SIS 02/2018).

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Encomendar al Jefe de Departamento realizar los trámites de nombramiento de los Auxiliares de Docencia y Laboratorios, gestión I-2018, de manera que los auxiliares ganadores entren en vigencia a la brevedad posible.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

MSc. Lic. Carla Salazar Servado  
PRESIDENTE CONSEJO DE CARRERA INGENIERÍA DE SISTEMAS





### HONORABLE CONSEJO DE CARRERA

#### INGENIERÍA DE SISTEMAS

RESOLUCIÓN 02/2018

29 de enero de 2018

#### VISTOS

- La nota DPTO.INF-SIS 02/2018 donde se presentan los resultados finales de Auxiliaturas de Docencia y Laboratorios Dpto. Informática y Sistemas.

#### CONSIDERANDO

- Que, es necesario renovar la planta de Auxiliares de Docencia y Laboratorio, puesto que ya ha vencido su gestión.
- Que, el informe que acompaña la nota DPTO.INF-SIS 02/2018 incluye tablas de resultados finales y tablas detalladas de puntajes obtenidos en cada ítem, sin observación alguna.
- Que, los miembros del H. Consejo Carrera consideran pertinente aprobar el nombramiento de los nuevos Auxiliares de Docencia y Laboratorio.

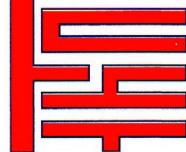
Por tanto: El Honorable Consejo de Carrera, haciendo uso de sus atribuciones.

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar el informe de resultados finales de Auxiliares de Docencia del Departamento de Informática y Sistemas (nota DPTO.INF-SIS 02/2018).

#### COMPUTACIÓN I

| Nombres                   | Nota  | T/I     | Grupo | Total H/Semana |
|---------------------------|-------|---------|-------|----------------|
| Jessica Orihuela Rojas    | 66.12 | Titular | 1     | 2              |
| Sergio R. Cárdenas Rivera | 61.54 | Titular | 3     | 2              |



### INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACION

| Nombres                    | Nota  | T/I     | Grupo   | Total H/Semana |
|----------------------------|-------|---------|---------|----------------|
| Danilo E. Jiménez Guzmán   | 75.43 | Titular | 1,5 y 8 | 6              |
| Edilberto J. Heredia Soliz | 69.80 | Titular | 7       | 2              |
| Javier E. Ojeda Jorge      | 65.47 | Titular | 2 y 3   | 4              |
| Alexandra Torrico Pérez    | 61.35 | Titular | 4 y 6   | 4              |

### ELEMENTOS DE PROGRAMACION Y ESTRUCTURA DE DATOS

| Nombres                    | Nota  | T/I     | Grupo | Total H/Semana |
|----------------------------|-------|---------|-------|----------------|
| Edilberto J. Heredia Soliz | 77.03 | Titular | 3 y 4 | 4              |
| Javier E. Ojeda Jorge      | 62.82 | Titular | 2 y 5 | 4              |

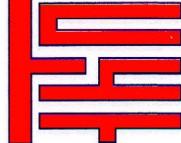
### TEORIA DE GRAFOS

| Nombres               | Nota  | T/I     | Grupo | Total H/Semana |
|-----------------------|-------|---------|-------|----------------|
| Javier E. Ojeda Jorge | 65.47 | Titular | 1     | 2              |

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Aprobar el informe de resultados finales de Auxiliares de Laboratorios del Departamento de Informática y Sistemas (nota DPTO.INF-SIS 02/2018).

### LABORATORIO DE CÓMPUTO (80 Horas)

| Nombres                 | Nota  | T/I     |
|-------------------------|-------|---------|
| Hector R. Paredes Milán | 60.02 | Titular |



|                          |       |          |
|--------------------------|-------|----------|
| Gerónimo Miguel Soliz    | 56.50 | Titular  |
| José A. Rodríguez Flores | 42.00 | Invitado |
| Israel Cruz Romero       | 36.90 | Invitado |
| Marcelo J. Ramos Valdez  | 35.14 | Invitado |
| Jhosmar Parra Montaño    | 33.92 | Invitado |
| Dennis Arratia Rodríguez | 33.72 | Invitado |

Ciencia y Conocimiento  
DESDE 1832

### LABORATORIO DE DESARROLLO (80 Horas)

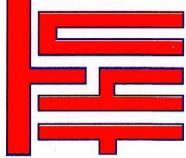
| Nombres                    | Nota  | T/I      |
|----------------------------|-------|----------|
| Mauricio A. Vargas Luizaga | 54.00 | Titular  |
| José F. Gutiérrez Munzón   | 30.08 | Invitado |
| Ángel M. Antezana Flores   | 26.57 | Invitado |

### LABORATORIO DE DESARROLLO (56 Horas)

| Nombres                    | Nota  | T/I      |
|----------------------------|-------|----------|
| Ruddy Galindo Rocha        | 26.79 | Invitado |
| Ericka M. Viraca Silicoana | 26.56 | Invitada |

### LABORATORIO DE MANTENIMIENTO (80 Horas)

| Nombres              | Nota  | T/I      |
|----------------------|-------|----------|
| Henrri Yapura Quispe | 45.24 | Invitado |
| Julia Escalante Cruz | 36.83 | Invitada |



### LABORATORIO DE MANTENIMIENTO HW (32 Horas)

| Nombres                 | Nota  | T/I      |
|-------------------------|-------|----------|
| Juan S. Ramírez Antonio | 31.00 | Invitado |
| Diego N. Poca Huanca    | 30.59 | Invitado |
| Ronald Choque Copa      | 26.40 | Invitado |
| Brayan Vásquez Rojas    | 25.96 | Invitado |

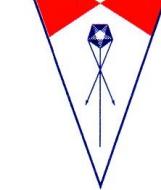
Ciencia y Conocimiento  
DESDE 1832

**ARTÍCULO TERCERO:** Encomendar al Jefe de Departamento realizar los trámites de nombramiento de los Auxiliares de Docencia y Laboratorios, gestión I-2018, de manera que los auxiliares ganadores entren en funciones a la brevedad posible.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Lic. Carla Salazar Serrudo  
PRESIDENTE CONSEJO DE CARRERA INGENIERÍA SISTEMAS





**HONORABLE CONSEJO DE CARRERA  
SESION EXTRAORDINARIA  
INGENIERÍA DE SISTEMAS  
RESOLUCION 021/2018**

**VISTOS**

- La nota del 21 de agosto de 2018 INS. INV. 182/2018 enviada por el Director del Instituto de Investigación y el Decano de la Facultad, en la que se instruye la elaboración del POA 2019 para la Carrera de Ingeniería de Sistemas.

**CONSIDERANDO**

- Considerando que a partir de la presente gestión los POA's 2019 de las distintas carreras de la Facultad deben ser aprobadas por el Honorable Consejo de Carrera respectiva.

**Por tanto:** El Honorable Consejo de Carrera de Ingeniería de Sistemas, haciendo uso de sus atribuciones.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO UNICO:** Aprobar sin observación el POA 2019 presentado por el Director de Carrera para Ingeniería de Sistemas.

Es dado en la sala de reuniones de Consejo en fecha 30 de agosto de 2018.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

MSc. Lic. Carla Salazar Serrudo  
**PRESIDENTE H. CONSEJO CARRERA INGENIERÍA SISTEMAS**



Es dada en la ciudad de La Paz  
RECTORADO - CARRERA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS  
**HONORABLE CONSEJO DE CARRERA  
INGENIERÍA DE SISTEMAS**  
**RESOLUCIÓN No 23/2018**

**VISTOS:**

- La nota del 9 de agosto de 2018 enviada por el Lic. Hernán Ustariz Vargas, responsable de los Laboratorios de Informática y Sistemas, en la que manifiesta la necesidad de nuevo equipamiento de red y servidores para uso de las Carreras de Informática y Sistemas.

**CONSIDERANDO:**

- Que, la Facultad está adquiriendo computadoras para renovar nuestros Laboratorios y que el lote no incluye la compra de servidores ni equipamiento adicional. De esta forma, la adquisición de equipamiento y servidores es absolutamente necesario para un mejor desempeño de las computadoras adquiridas.
- Que el año 2019 los Laboratorios de Informática y Sistemas deben estar en excelentes condiciones para el proceso de re-acreditación de las Carreras de Informática y Sistemas.

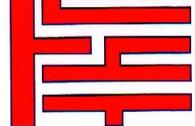
**Por tanto:** El Honorable Consejo de Carrera, haciendo uso de sus atribuciones

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Aprobar el informe de necesidades de equipamiento de red y la compra de servidores para las salas de cómputo del Departamento de Informática y Sistemas, de acuerdo al detalle presentado en adjunto y el presupuesto correspondiente.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Encomendar al Jefe de Departamento, responsable de Laboratorio realizar los trámites en las instancias facultativas y universitarias correspondientes para proceder con la compra del equipamiento de red y servidores, de manera inmediata, de manera que se garantice la compra en la presente gestión.



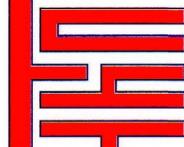


Es dada en la sala de reuniones del HCC en fecha 20 de septiembre de 2018

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

**Lic. Carla Salazar Serrudo**  
**PRESIDENTE CONSEJO CARRERA INGENIERÍA DE SISTEMAS**





Artículo Segundo: Aprobar la extensión de la vigencia de la malla antigua de la Carrera de Ingeniería de Sistemas hasta la gestación II-2019.

**HONORABLE CONSEJO DE LA CARRERA DE INGENIERIA DE SISTEMAS****RESOLUCIÓN N° 27/2018****Cochabamba, 19 de noviembre de 2018****VISTOS:**

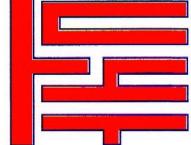
- La implantación de la nueva malla curricular de Ing. Sistemas en la gestión II-2017.
- La próxima conclusión de la vigencia del plan de estudios antiguo en la gestión II-2018, la que sólo incluye a estudiantes a los que sólo les falta la materia “Proyecto Final”, para terminar su Plan de Estudios.
- Las diversas notas de los estudiantes de la malla antigua que piden la ampliación de tiempo para concluir la materia “Proyecto Final”.

**CONSIDERANDO:**

- Que, el Plan Antiguo de la Carrera de Ingeniería de Sistemas comprende 51 materias que los estudiantes deben aprobar para concluir su formación profesional. Es decir, la malla está compuesta así:
  - 50 materias que habilitan optar a la materia “Proyecto Final”. Por lo tanto, la materia “Proyecto Final” es la materia número 51.
  - De las 50 materias, 46 materias son obligatorias y 4 son electivas.
- Que, aún restan 758 (setecientos cincuenta y ocho) estudiantes de la malla antigua a los que les falta concluir la materia “Proyecto Final”.
- Que, la Dirección Académica Facultativa, la Dirección de Carrera de Ingeniería de Sistemas sostuvieron reuniones con las autoridades de Dirección de Planificación Académica para solucionar el problema de los estudiantes del Plan Antiguo.

**POR LO TANTO SE RESUELVE:**

**Artículo Primero:** Aprobar la extensión de la vigencia de la malla antigua de la Carrera de Ingeniería de Sistemas hasta la gestación II-2019, es decir la extensión cubrirá las gestiones I-2019 y II-2019. De esta manera se garantizará que los 758 estudiantes “egresados” del plan de estudios antiguo dispongan de tiempo suficiente para terminar su plan de estudios.



**Artículo Segundo:** Aprobar la lista de estudiantes “egresados” del antiguo plan, que consta de 758 estudiantes que serán beneficiados con la ampliación de plazo para aprobar la materia “Proyecto Final”. La lista estará adjunta a esta Resolución y consta de 16 folios numerados.

**Artículo Tercero:** Encomendar a las autoridades facultativas que emitan la Resolución de H. Consejo Facultativo que refrende esta solicitud y a las autoridades de la Dirección de Planificación Académica que elaboren el Acuerdo Académico respectivo.

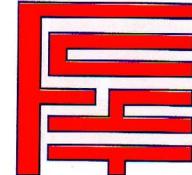
Es dada en la sala de reuniones del Honorable Consejo de Carrera en fecha 19 de noviembre de 2018.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

MSc. Lic. Carla Salazar Serrudo

DIRECTORA DE CARRERA INGENIERIA DE SISTEMAS





### HONORABLE CONSEJO DE LA CARRERA DE INGENIERIA DE SISTEMAS

RESOLUCIÓN N° 032/2018

Cochabamba, 25 de octubre de 2018

#### VISTOS:

- La nota DPTO.INF-SIS 214/2018 del Jefe de Departamento de Informática y Sistemas del 23 de octubre de 2018 donde se solicita aprobación de la “Convocatoria para la provisión de Auxiliares de Docencia”.

#### CONSIDERANDO:

- Que, según circular de Dirección Académica se debe tener la nómina de los nuevos auxiliares de docencia hasta el 3 de diciembre de 2018.
- Que, la Convocatoria para la provisión de auxiliares de docencia, presentada por la Jefatura de Departamento, cumple con todas las especificaciones universitarias.
- Que, es necesario nombrar tribunales idóneos que califiquen este proceso de selección de auxiliares de docencia.

#### POR LO TANTO SE RESUELVE:

**Artículo primero:** Aprobar la Convocatoria a Concurso de Méritos y Pruebas de Conocimientos para optar a Auxiliaturas de docencia, gestión 2019.

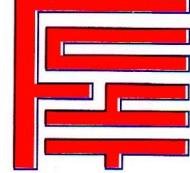
**Artículo segundo:** Aprobar la siguiente lista de tribunales para el concurso de méritos y pruebas de conocimiento:

#### Tribunales de méritos:

- Ing. Jimmy Villarroel Novillo
- Univ. Aquilardo Caricari Cala

#### Tribunal de Conocimiento de “Introducción a la Programación”:

- Lic. Vladimir Costas Jáuregui
- Univ. Wilson Cassia (veedor)



**Tribunal de Conocimiento de “Elementos de programación y estructuras de datos”:**

- Lic. Leticia Blanco Coca

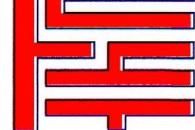
Es dada en la sala de reuniones del Honorable Consejo de Carrera en fecha 25 de octubre de 2018.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

MSc. Lic. Carla Salazar Serrudo

**DIRECTORA DE CARRERA INGENIERIA DE SISTEMAS**



**Tribunal de Conocimiento de “Elementos de programación y estructuras de datos”:**

- Lic. Leticia Blanco Coca
- Univ. Jorge Mollinedo Pedraza (veedor)

Es dada en la sala de reuniones del Honorable Consejo de Carrera en fecha 25 de octubre de 2018.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

MSc. Lic. Carla Salazar Serrudo  
**DIRECTORA DE CARRERA INGENIERIA DE SISTEMAS**





### HONORABLE CONSEJO DE LA CARRERA DE INGENIERIA DE SISTEMAS

#### RESOLUCIÓN Nº 033/2018

Cochabamba, 25 de octubre de 2018

#### VISTOS:

- La nota DPTO.INF-SIS 214/2018 del Jefe de Departamento de Informática y Sistemas del 23 de octubre de 2018 donde se solicita aprobación de la "Convocatoria para la provisión de Auxiliares de Laboratorio".

#### CONSIDERANDO:

- Que, según circular de Dirección Académica se debe tener la nómina de los nuevos auxiliares de laboratorio el 3 de diciembre de 2018.
- Que, la Convocatoria para la provisión de auxiliares de laboratorio, presentada por la Jefatura de Departamento, cumple con todas las especificaciones universitarias.
- Que, es necesario nombrar tribunales idóneos que califiquen este proceso de selección de auxiliares de laboratorio.

#### POR LO TANTO SE RESUELVE:

**Artículo primero:** Aprobar la Convocatoria a Concurso de Méritos y Pruebas de Conocimientos para optar a Auxiliaturas en Laboratorio de Computación, de Mantenimiento y Desarrollo, gestión 2019.

**Artículo segundo:** Aprobar la siguiente lista de tribunales para el concurso de méritos y pruebas de conocimiento:

#### Tribunales de Méritos

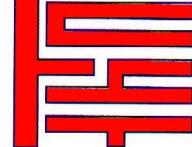
- Ing. Helder Fernández
- Univ. Daniel Nogales

#### Tribunal de PostgreSQL, MySQL

- Lic. Valentín Laime Zapata

#### Tribunal de Redes de Computadoras

- Ing. Jorge Orellana Araoz



### Tribunal Programación Internet

- Ing. Jimmy Villarroel Novillo

### Tribunal de Didáctica

- Lic. Rolando Jaldín Rosales

### Tribunal de Ensamblaje y Mantenimiento de Computadoras

- Lic. Hernán Ustariz

### Tribunal de Electrónica aplicada

- Ing. Luis Agreda Corrales

### Tribunal de Modelado de aplicaciones

- Lic. Marcelo Flores

### Tribunal de Linux Básico / Avanzado

- Lic. Grover Cusi Nicolás

### Estudiantes Veedores del proceso

- Univ. Wilson Cassia
- Univ. Aquilardo Caricari
- Univ. Daniel Nogales

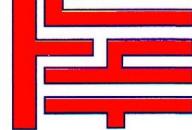
Es dada en la sala de reuniones del Honorable Consejo de Carrera en fecha 25 de octubre de 2018.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

MSc. Lic. Carla Salazar Serrudo

DIRECTORA DE CARRERA INGENIERIA DE SISTEMAS





## HONORABLE CONSEJO DE LA CARRERA DE INGENIERIA DE SISTEMAS

RESOLUCIÓN Nº 36/2018

Cochabamba, 13 de noviembre de 2018

## VISTOS:

- La necesidad de contar con un nuevo Plan de Desarrollo Estratégico de la Carrera de Ingeniería de Sistemas, dada el próximo proceso de re-acreditación.

## CONSIDERANDO:

- Que, entre los meses de abril y junio se llevaron a cabo diversos talleres docente-estudiantil para actualizar la misión, visión y objetivos de la Carrera.
- Que, resultado de los mencionados talleres se ha elaborado un documento de Plan de Desarrollo de la Carrera de Ingeniería de Sistemas, 2019-2003.

## POR LO TANTO SE RESUELVE:

**Artículo Primero:** Aprobar el documento de Plan de Desarrollo de la Carrera de Ingeniería de Sistemas, 2019-2023.

**Artículo Segundo:** Solicitar a las autoridades facultativas que autoricen la impresión en imprenta del mencionado documento.

Es dada en la sala de reuniones del Honorable Consejo de Carrera en fecha 19 de noviembre de 2018.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

MSc. Lic. Carla Salazar Serrudo

DIRECTORA DE CARRERA INGENIERIA DE SISTEMAS

